

### Cap. III.—CAUSAS HISTORICAS DE ORIGEN COLONIAL

#### § I.—LA AMÉRICA EN ESPAÑA, O ANTECEDENTES DE LA POBREZA QUE FORMA LA CONDICIÓN ECONÓMICA DE LA AMÉRICA LATINA.

La América antes española es pobre desde su origen y por causa de su origen, que debió a una nación pobre ella misma, cuando la descubrió y conquistó, a causa de una *guerra santa* de ocho siglos en que olvidó o aprendió a ignorar el trabajo, que es la sola fuente de la riqueza, así como su ausencia es la sola causa de la pobreza.

España conquistó y pobló a la América por haberla descubierto y ser como su casa, no porque necesitase disminuir su población propia, que era pequeña respecto de su suelo propio, sobrado grande para su población, como lo es hasta hoy mismo.

La conquistó para la gloria de su corona y para el ensanche de su fe católica, librándola de infieles y paganos; no para la industria, ni el comercio, ni el bienestar de su propio pueblo. Si el amor del oro ayudó a la conquista, ese motivo sólo determinó a la turba de ociosos aventureros empobrecidos por la *guerra santa* contra los moros.

Las condiciones y rasgos de ese origen fueron los de la colonia, que fundó España en América, por toda su existencia de tres siglos; y las condiciones económicas de la ex colonia formaron el carácter económico de las Repúblicas actuales, en que esas colonias se transformaron, a pesar de su independencia y en medio mismo de ella.

¿Cuáles fueron esos rasgos?—Bastante designados quedan ya en las pocas palabras que preceden.

La América española fué guerrera,—no industrial, ni comercial, ni agricultora,—desde su cuna.

Mal poblada, porque lo fué por una nación despoblada ella misma por una guerra de ocho siglos, recibió en herencia orgánica la ignorancia y el desdén al trabajo; el odio

a la fe disidente; el amor a la adquisición del oro sin trabajo; el error de que tener minas era ser rico, con tal de tener esclavos para hacerlos trabajar; el error de que extender los dominios, es decir, el suelo de la corona, era extender su poder y grandeza; el odio a todo extranjero disidente en religión; su comercio y trato, mirado como crimen peligroso para la seguridad de la tierra; el aislamiento como principio de existencia social y garantía de seguridad contra la condición del extranjero; la prohibición de todo comercio con el extranjero y entre las colonias mismas; la falta de caminos, de puentes, de puertos, hechos inaccesibles por sistema de gobierno; grupos de indios salvajes dejados inconquistados en hordas viajeras, para estorbar la comunicación de las colonias unas con otras; la multiplicidad de los conventos, de los recargos del diezmo y de la mano muerta, de la limosna y la mendicidad, con que la agricultura estaba impedida de medrar; el amor a las fiestas; el vicio y el lujo que traen las fiestas; la táctica de dividir a las colonias para mejor dominarlas; la predilección dada a los países montañosos de Méjico, Nueva Granada, Quito, Perú, como ricos en minas, en indios capaces de trabajar para sus dominadores ociosos y propios para vivir aislados del extranjero; el abandono de las tierras orientales de Sud América, que veían la agricultura, el pastoreo y el comercio excluidos y prohibidos, por sistema, para seguridad de la colonia; el temor al trabajo como causa de enriquecimiento, y a la riqueza del país como causa de independencia y libertad; el cultivo de la ociosidad agradable, como causa de pobreza, es decir, de impotencia y dependencia.

Todo esto es traído para explicar las crisis modernas de Sud América como recuerdos sacados de su historia; no por vía de queja ni censura contra España. Ya pasó, felizmente, el conflicto que pudo excusar esas quejas. Quejarse, en plena paz, de sus padres por la figura, color y condición que se ha recibido de ellos al nacer, es monstruosidad moral que más bien daría a los padres el derecho de horrorizarse de haber producido tales hijos.

Con toda su incapacidad para las cosas económicas, la España ha hecho un servicio, sin paralelo, a la riqueza de las naciones, poniendo a su disposición una cuarta parte del globo terráqueo que vivía ignorada, cuya conquista ha cambiado los destinos de la civilización moderna y del género humano todo entero.

Su fanatismo católico puede ser un mal en este siglo, y lo es en realidad contra ella misma. Pero la civilización moderna debe al catolicismo especialmente un servicio mayor que el de todos los filósofos del siglo XIX: ese servicio es el des-

cubrimiento, conquista y adquisición de un mundo para los beneficios de la humanidad entera que hoy goza de él. Y ese servicio fué concebido y llevado a efecto por las manos de una mujer que se llamó Isabel la Católica. Toda mujer americana de color blanco debe tener orgullo de ese precedente.

## § II.—ESPAÑA DIÓ A SU COLONIA SU CONDICIÓN ECONÓMICA

Los intereses económicos son los intereses sociales más difíciles de cambiar.

Se refieren a la condición civil de las personas, a la familia, a la propiedad, a la tierra, al trabajo, a la producción, a la distribución y consumo, es decir, al orden social y político en el más alto grado.

La condición económica de la América española, no sólo de origen sino de organización y civilización, de idioma, de religión, de índole y costumbres en que hasta hoy viven sus leyes seculares; esta condición económica o antieconómica es la que recibió de España al tiempo de su formación.

España le dió su propia condición guerrera, religiosa y antieconómica; su espíritu aventurero y de propaganda católica que cultivó luchando siglos contra el islamismo.

Basta decir que su reina Isabel la Católica fomentó su descubrimiento, conquista y colonización en favor de la fe católica, naturalmente, más que de otra cosa.

Cuatro siglos después todavía es católica casi exclusivamente toda ella. Como su espíritu religioso, así conserva su espíritu económico.

Pero todo se compensa. Ese origen es un título del catolicismo al respeto del mundo económico: él puso a su disposición una cuarta parte de la superficie del globo terráqueo, que vivía desconocida, y la pobló y civilizó con la civilización de la Europa cristiana.

Ella es la obra de la España, que la hizo a su imagen, naturalmente. No podía inventar una organización especial para su territorio ultramarino.

Si su religión católica estorbó y estorba el poblamiento y enriquecimiento de América por el mundo no católico, lo mismo sucedió en la misma España.

Para conocer la América que recibió de España su condición económica, importa saber cómo era esa condición en la España misma, en el tiempo en que la transmitió a sus colonias.

Pobre, mal poblada, educada por una guerra de ocho siglos contra los otomanos en los usos de sus mismos enemi-

gos (porque nuestros enemigos son nuestros maestros), no pudo llevar al Nuevo Mundo lo que no tenía: gran población, ni miras económicas, ni libertad, ni comercio, ni agricultura, ni industria.

Le dió militares, nobles y monjes, con el propósito natural y oportuno de arrancar el mundo descubierto por ella a los pueblos infieles y bárbaros que lo poseían.

Los llamó *indios*, con motivo de haberlos encontrado en el camino por donde buscaba la *India*.

Por más de un siglo las primeras ciudades españolas, en América, se componían de dos elementos: de indios y de españoles, es decir, de vencidos y de vencedores.

Los indios eran los más, naturalmente, y fueron de dos clases: indios civilizados dos veces e indios salvajes. Los unos habitaban las ciudades con los españoles; los otros quedaban en las campañas, dejados allí por sistema, como obstáculo a la agricultura y a la comunicación comercial intercolonial (1).

El indio civilizado habitó las ciudades fundadas en las planicies de los Andes, fríos y ricos en minerales, que el indio trabajó para sus dominadores enriquecidos con el trabajo de sus vencidos.

Unidad elemental de las ciudades mixtas, el indio fué sucesivamente *esclavo*, *vasallo*, *feudo*, *pupilo*, es decir, menor e incapaz de tratar civilmente.

Ese es hoy día el elemento principal del *pueblo soberano* de las Repúblicas de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, México.

### § III.—ANTECEDENTES ESPAÑOLES DE LA CONDICIÓN ECONÓMICA DE SUD AMÉRICA

¿Qué hacía en España el pueblo que más tarde fué el pueblo de la América del Sud? ¿De qué se ocupaba? ¿De qué vivía? ¿Qué motivos le determinaron a dejar su suelo nativo y a establecerse en un mundo nuevo y salvaje?

Al cabo de una guerra de ocho siglos contra los moros, por el suelo, la raza, la religión, la España no florecía en el comercio, en la agricultura, en las artes de la paz, que forman la vida actual de América. Los españoles no podían

(1) Roscher, economista alemán, es de opinión que los españoles evitaron intencionalmente vencer algunas tribus de indígenas que se encontraban en los límites de las diferentes colonias, para hacer más difícil por tierra su comercio recíproco.

Las Repúblicas Americanas, que han sucedido a las colonias españolas, son hoy hostilizadas, en su comercio por los indios que habitan en casi todos los confines desiertos de sus territorios limítrofes. Pero en vez de unirse para destruir ese obstáculo, levantado a su trato recíproco por su trato anti-liberal del antiguo Gobierno español, ellas mismas ayudan a los indios en su papel tradicional de mantener el aislamiento de las poblaciones civilizadas. — (N. del A.).

traer a América lo que no tenían ellos mismos en el suelo original: industrias, comercio, agricultura.

Inveterados en una guerra de siglos, eran guerreros y cruzados. Traían sus armas, su fe, la guerra, la conquista, la dominación militar, para gloria y grandeza de sus Reyes, para la conversión de los gentiles de occidente a la fe católica, enriqueciéndose de paso los héroes de esa noble conquista.

Los ingleses emigraron a América en busca de una *factoría*; los españoles y portugueses en busca de una *fortuna*.

¿La buscaban por el *trabajo*, que es su fuente? — ¿Iban los emigrados a *producirla* o sólo a *recogerla*? — Es decir, ¿iban a trabajar el suelo por sus brazos o iban a conquistarlo, pillarlo, robarlo?

No eran obreros los que emigraban. No era la industria lo que reinaba en la Península, sino la espada del cruzado, el altar del sacerdote y el servidor del trono. Los emigrados eran militares, nobles, clérigos y empleados de la corona.

La riqueza fácil, ya formada, descubierta, que se obtiene sin la doble pena del trabajo y del ahorro, es la riqueza apetecida por el aventurero, por el noble, por el soldado, por el soberano. ¿Existía esa riqueza en América?

Los americanos, es decir, los *indios*, no eran ricos; el oro y la plata estaban en las entrañas de la tierra y sólo por el trabajo era posible extraerlos, entonces como ahora.

Ese trabajo fué puesto en obra, pero no el trabajo europeo, sino el trabajo americano; el trabajo del indio vencido, no el del europeo vencedor. Al indio sucedió más tarde el *negro esclavo*, introducido por el blanco europeo.

La riqueza así nacida, no era hija de las virtudes del trabajo y del ahorro. Como la riqueza griega y romana primitiva, era hija de la fuerza y de la injusticia: un robo hecho al suelo por un trabajo robado al hombre.

El emigrado europeo no trabajaba; hacía trabajar o trabajaba por las manos del vencido esclavizado.

El amo no podía hacerse una virtud ni un honor del trabajo, convertido en oficio de su esclavo.

La industria según eso, no podía reinar en las colonias españolas de Sud América.

La distribución y consumo de una riqueza así producida debía dar lugar a estos dos hechos económicos característicos de esas sociedades nuevas: hambre y miseria de un lado, opulencia y lujo del otro.

Se gasta en grande lo que se obtiene sin pena, es decir, lo ajeno; lo que es perdido por otro. La ley que creó el *trabajo esclavo* principió en América por proteger el *trabajo libre*, el trabajo europeo o peninsular, y por evitar que el americano

adquiriese, con la riqueza, el poder. Todo el sistema colonial español consistió en esta organización dada al trabajo en Sud América.

El inmigrado europeo pudo arrancar a la tierra sus metales preciosos por el trabajo del esclavo, pero no fué libre de ejercer su propio trabajo para hacerle producir el cáñamo, la uva, la morera, el algodón, el trigo, el azúcar, el índigo; ni trabajar estas materias primas para producir vinos, tejidos, muebles, comestibles ni otros objetos esenciales a la vida social.

Prohibido el trabajo, no había producción ni riqueza. Faltando la producción, no había comercio. Es lo que necesitaba España para asegurar sus colonias. En su idea, el comercio era un peligro de emancipación, tanto de América consigo misma como con el extranjero.

Desde que la producción industrial estaba prohibida por la ley, el comercio no tenía razón de ser ni podía existir.

El poblamiento de tales países debía ser lento. Como España misma no abundaba de población, la emigración para América estaba restringida.

La España, pueblo militar y religioso, colonizando el Nuevo Mundo, no cedió a mira alguna económica, ni comercial, ni industrial.

Los tres elementos que concurrieron a esa colonización fueron: aventureros reclutados en la nobleza y en el ejército; clero misionero; funcionarios de la corona.

Nada de agricultores, ni comerciantes, ni industriales.

Al cabo de un siglo toda la América del Sud no contenía sino quince mil españoles, según Benzoni.

Llevados del amor al oro, que hacían explotar por los indios vencidos y esclavizados, invadieron las planicies de los Andes, Alto Perú, Méjico, Perú, Quito y dejaron abandonadas las costas del Atlántico, Caracas y Buenos Aires, es decir, Venezuela y Río de la Plata.

De tales elementos no podía surgir un espíritu industrial y comercial, por otra parte peligroso para la seguridad de la colonia.

En este orden fué evitado y perseguido el *trabajo* de toda especie; el comercio con extranjeros y de americanos entre sí; toda clase de unión con tendencia a crear poder; la instrucción superior; la prensa; la agricultura; la tolerancia religiosa: el cultivo de las ciencias.

Los medios directos de dominación fueron: la división y rivalidad de clases y lugares; el aislamiento con el mundo y de los pueblos americanos entre sí; la inquisición religiosa; la policía; el espionaje; la censura; la ignorancia absoluta; la tutela de los indios; la sujeción a la gleba (encomiendas).

El virrey Gil de Lemos hablaba este lenguaje ante los colegios de Lima:

“Aprended a leer, a escribir y a rezar vuestras oraciones: es todo lo que un americano debe saber.”

#### § IV.—LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

Al oír hablar de las riquezas que los españoles iban a buscar en América podría pensarse hoy día que esas riquezas existían allí producidas por el trabajo de los americanos primitivos o eran producidas por la industria y el trabajo que llevaban los españoles.

Esta suposición es natural, en atención a que toda riqueza supone un trabajo como causa.

A no ser que se suponga que los españoles iban a recoger las riquezas que el suelo americano producía por sí mismo, como el oro de California, verbigracia.

Los que abrigan esta última creencia son los que se creen ricos por el solo hecho de poseer el rico suelo de Sud América; creencia que no pasa de la más completa y peligrosa preocupación, fundada en la ignorancia del origen de la riqueza.

Esta es, sin embargo, la creencia dominante entre el vulgo de la América del Sud y entre el vulgo de la Europa que comercia con la América del Sud.

Ella es la causa de esa infatuación que ha producido los empréstitos y los gastos locos que han traído las crisis.

Ella consiste en el error que confunde el suelo rico con la riqueza, cuando sólo es instrumento de riquezas en manos del trabajo.

Ese error es desastroso y fecundo en males incalculables. Subsiste por la ignorancia y negligencia de los historiadores, que han omitido hablar de la condición económica de la América colonial.

Los historiadores, como los publicistas, ignoran la economía política o no se ocupan de ella ordinariamente. Obrando de este modo, ellos descuidan lo principal, pues los hombres y los pueblos se gobiernan por los intereses que sirven a su existencia, no por ideas: las ideas cubren intereses casi siempre.

La verdad probada es que la riqueza que los españoles buscaban y encontraban en Sud América tenía por causa el trabajo, no el suelo.

No el trabajo exótico, inmigrado de la España en las costumbres de los españoles, que poco lo usaban ellos mismos en su país. Ellos eran guerreros, nobles y monjes, no trabajadores.

Era el trabajo del indio, vencido y esclavizado, el que

producía la riqueza para sus amos en las minas y en la agricultura.

La verdadera riqueza que los españoles encontraron y explotaron en Sud América fué la raza dócil, pacífica, de los americanos indígenas, que la poblaba.

El trabajo de esos pueblos vencidos y esclavizados, no el suelo, fué la causa y origen de la plata y oro que los españoles sacaron de América.

Ese trabajo esclavo edificó las ciudades, templos, palacios, monumentos, fortalezas, murallas, puentes, caminos, acueductos, que fueron asombro de los extranjeros.

Pero ese trabajo no era una virtud. Impuesto por la fuerza, el esclavo que trabajaba para sus amos produjo resultados tan desgraciados como él; produjo el rico ocioso y dilapidador; es decir, mató el ahorro en germen, que es otra virtud originaria de la riqueza. Pero lo peor de todo es que deshonró el trabajo como atributo del esclavo.

De ahí nacieron, a la vez, la pobreza, la ociosidad y el lujo como condiciones económicas o antieconómicas de la sociedad creada por los españoles en América.

Cuando las leyes mejoraron la condición del indio, ya el mal estaba hecho: ya el trabajo y el trabajador estaban envilecidos sin que la riqueza mal nacida dejase de existir, pues al *indio esclavo* sucedió el *indio ciervo y vasallo*, como a éste el *indio pupilo*, o menor civilmente.

Pero lo que era un mal para los americanos primitivos era un bien para los cálculos de dominación de los españoles.

Así sus leyes coloniales tuvieron suprimido el trabajo libre en todos sus ramos: comercio, agricultura, industria.

Y para suprimirlo mejor, de virtud que es en sí mismo, la ley colonial hizo del trabajo un delito y lo castigó como tal.

En ese régimen creció y se educó el pueblo de que se componen hoy las Repúblicas de la América que fué española, por tres siglos, como lo será de índole y carácter por los siglos de los siglos, en materias económicas.

#### § V.—COLONIZACIÓN ARISTOCRÁTICA EN SUD AMÉRICA

Si "el hombre se conserva en los pañales de su cuna", como dice Tocqueville, para explicar por su origen puritano el carácter de la Nueva Inglaterra, el americano del Sud, por esa regla, es el noble y el soldado aventurero que fué el primer poblador español de Sud América.

Mientras que la América del Norte se poblaba por las gentes más laboriosas y puras de la más laboriosa nación de Europa, la América española se poblaba de nobles, de milita-

res y de monjes, que llevaban en sus costumbres la industria de los empleos públicos de gobierno y eclesiásticos.

Los nobles colonos no trabajaban; hacían trabajar al indio vencido y esclavizado.

De este modo conseguían dos cosas: enriquecerse con el trabajo ajeno y degradar al trabajo para que el trabajador no se hiciera rico, es decir, pudiente y libre.

Una tercera parte de la población blanca de Lima se componía de nobles, según Ulloa.

Las colonias de origen aristocrático y nobiliario, de colonos que desdeñaban el trabajo por dignidad y lo envilecían imponiéndolo a los esclavos, han dejado su carácter primitivo a las Repúblicas de Sud América.

De ahí la elegancia de maneras, el gusto del lujo y de las fiestas, la ignorancia y desdén de los trabajos industriales y comerciales, la afinación a las bellas artes, a la literatura, a la retórica, a la poesía.

La industria de los empleos de gobierno pertenece a los países monárquicos y aristocráticos. Ella inmigró y se estableció en la América del Sud con la nobleza española, que fué su primera población.

A la aristocracia de sangre y de espada seguía la aristocracia de toga: abogados, licenciados, bachilleres, doctores, escribantes.

De ahí el amor a los títulos y a los rangos, ese desdén por los trabajos groseros de la agricultura, del pastoreo, del comercio.

Cada cual quería ser un señor y vivir como un noble, sin trabajar.

Y cuando, poco a poco, se formó, más tarde, una cierta clase de agricultura, de comercio y de industria, ya el fondo del carácter nacional estaba formado por la educación del primero y segundo siglos y el nuevo tipo prosaico de pueblo quedó subordinado, como se mantiene hoy mismo.

Los indios fueron tenidos, primero, como *esclavos*; después, como *siervos*; por fin, como *pupilos* incapaces de tratar.

Convertidos en pueblo soberano por la revolución, forman el fondo popular de las actuales Repúblicas, en que se mezclaron con los blancos, bien entendido.

#### § VI.—LA AMÉRICA DEL SUD ANTES DE SALIR DE ESPAÑA

La América del Sud debió la condición económica que la distingue hasta hoy a su régimen colonial de tres siglos en que fué formada y educada, desde su descubrimiento y conquista por los españoles.

Recibió la educación que convenía a su destino de colonia dependiente de una nación de Europa.

El medio más eficaz de mantener a un país en dependencia de otro es mantenerlo pobre. La pobreza es la dependencia, como la riqueza es el poder y el poder la libertad.

El medio más eficaz de mantenerlo pobre es mantenerlo ignorante y ajeno a la inteligencia y uso del trabajo, porque el trabajo es la causa y origen de la riqueza, es decir, del poder.

Sabido es que los países libres se preocupan del trabajo antes que de la espada: Holanda, Inglaterra, Estados Unidos. El corifeo de la Independencia no fué un soldado, fué un economista: El doctor Mariano Moreno.

Carlos V y Felipe II, que sabían esto como Adam Smith, aunque con miras opuestas, dieron a la América de su dependencia leyes calculadas para mantenerla pobre (porque hay leyes para empobrecer, como las hay para enriquecer al pueblo que las recibe).

Para plantar la pobreza de raíz, esas leyes empezaron su trabajo por los VICIOS y FIESTAS (1), naturalmente.

Quitaron al trabajo su objeto y razón de ser, estorbando que sus productos fuesen materia de cambio, es decir, prohibiendo todo comercio, menos el comercio con España, calculado para enriquecerse ella misma sin enriquecer a la América.

Esa prohibición servía, además, a otro gran fin político (mal entendido, sin duda): el de asegurar la dependencia de la colonia, por su aislamiento respecto de todo trato con extrajeros. Las ideas de libertad penetran con las mercancías. Esto sabía la España de Carlos V antes que el Paraguay del doctor Francia, mero copista de una vejez de siglos, en toda Sud América.

Así el comercio fué prohibido por un doble motivo: como trabajo que enriquece y fortifica y como elemento que educa y enseña. (¡Si conocieran estas cosas los "liberales" de Sud América, como las conocían los tiranos!)

La ausencia del trabajo tenía por resultado natural la ociosidad y el dispendio de tiempo en placeres y fiestas, otra causa de pobreza, no por vicio, sino por falta de trabajo; la abstención del gasto, a su vez, no fué la virtud del ahorro, sino falta de qué gastar.

El trabajo fué perseguido como delito de lesa patria, como ocupación *vil* y *baja*. Fué convertido en atributo exclusi-

(1) No garantimos la exactitud de la versión de las palabras que, como *vicios* y *fiestas*, se encontrarán en letra versalita en el texto del presente volumen, por hallarse, en el manuscrito original, poco menos que indescifrable (N. del E. de la 1.ª edición).

vo del esclavo, indio o negro. Manchado por el esclavo, seguro estaba que el amo no haría del trabajo su costumbre.

El trabajo fué prohibido no sólo en forma de comercio, sino en todas sus formas y modos, en agricultura y en industria. Su ignorancia sistemática fué cultivada con profundo conocimiento del arte de empobrecer y debilitar para someter.

Esas leyes formaron la primera educación de la América que fué española por tres siglos, en que, naturalmente, se volvieron costumbres seculares.

#### § VII.—CARLOS V Y FELIPE II, PRECURSORES DE SMITH

Dos siglos antes de Adam Smith, dos tiranos — Carlos V y Felipe II — mostraron conocer la ley del trabajo tan bien como el profesor de Glasgow, autor de la "Riqueza de las Naciones".

Ellos prohibían el trabajo como el mejor medio de cegar la causa de las riquezas, es decir, que vieron un poder peligroso de los pueblos para sacudir la autoridad de los monarcas.

Suprimir el trabajo porque es causa de riqueza y la riqueza porque es causa de poder y libertad, era dar la razón a Smith dos siglos antes de que hubiese producido su célebre doctrina; y dársela por la boca autorizada de los mayores enemigos de la libertad de los pueblos.

En todo caso mostraban rendir homenaje a la ley económica, que hace emanar del trabajo libre la riqueza de las naciones.

Apoderarse de esa ley para empobrecer a los pueblos de su dependencia, por sistema de gobierno, y empobrecerlos para asegurar sistemadamente su dependencia, era dar el reverso fiel de la doctrina económica que Adam Smith formuló más tarde.

Este profesor no necesitó sino dar vuelta al derecho el sistema de esos tiranos para crear la economía política de los pueblos ricos y libres.

#### § III.—LA REVOLUCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

Los Estados Unidos deben lo más de su grandeza a las condiciones económicas que su organismo social ha recibido naturalmente del suelo y de los hábitos que traía su pueblo al establecerse en el Nuevo Mundo.

Este lado, que tanto influye en sus condiciones políti-

cas, es lo que menos observan y estudian los que tomar a ese país como modelo de Gobierno.

Le plagian y copian solamente las formas externas de su federalismo político.

Esto sucede en especial a sus imitadores de la América del Sud.

Y la causa de ello es un libro célebre en que ellos estudian la "Democracia en América" tal como la presenta M. de Tocqueville.

Ese libro tiene, sin embargo, un defecto o un vacío inmenso. Estudiando un país industrial y comercial por excelencia, no se ocupa de su condición económica.

Es un libro puramente político y de gobierno.

El autor no era economista, como pasa de ordinario entre los publicistas franceses. En los pueblos sajones, el economista es el verdadero político, porque los intereses gobiernan al país.

Por una causa u otra, Tocqueville no estudió el lado económico de la "Democracia en América", y tampoco lo estudiaron los que la aprendieron por ese libro, admirable por otra parte.

La democracia de América debe la condición económica que le hace ser lo que es, no a estudios sabios, no a doctrinas *a priori*: al cultivo especial de la *ciencia económica* que nació en 1776, con la República americana justamente. Smith daba a luz su libro en ese año mismo.

Ella es la obra espontánea de las cosas y de las circunstancias en que se encontraron los pobladores y fundadores de esas sociedades de Norte América.

Sin embargo, en la segunda parte de esa obra, donde Tocqueville estudia la sociedad, no ya el gobierno de los Estados Unidos; donde estudia los efectos de la democracia en los sentimientos y las costumbres sociales; ese escritor de genio llena el vacío de su primer trabajo con algunas consideraciones que valen todo un libro: verbigracia, las relaciones de filiación entre el consumo y la industria, con la libertad; la riqueza como instrumento de libertad y poder; la dignidad y el rango social del trabajo en las democracias; el comercio y la industria, con las *crisis*, que son resultado inevitable de un espíritu aleatorio y aventurero; la *aristocracia industrial* reemplazando a la *aristocracia territorial*; la industria oficial o de los empleos de gobierno, inherente a las monarquías, como signo de decadencia en las repúblicas libres.

Desgraciadamente, esa segunda parte de la obra de Tocqueville es la menos célebre, la menos leída y conocida.

#### § IX.—CRISIS ECONÓMICAS, O DEL EMPOBRECIMIENTO DE LA AMÉRICA DEL SUD Y SUS CAUSAS COLONIALES

En Sud América tenemos la costumbre de atribuir exclusivamente a la política colonial de España, enemiga del trabajo libre y del comercio libre, como hemos dicho, el que la industria fabril nos falte hoy mismo, por causa de nuestra mala educación pasada. Es un error en que yo mismo he caído, tal vez rutinariamente.

Hace más de sesenta años que nos gobernamos a nosotros mismos. Han vivido ya tres generaciones que no han conocido la autoridad de España. ¿Por qué no nos hemos dado una industria fabril? Por la misma causa natural que la impidió nacer bajo el gobierno de los españoles en Sud América y de los ingleses en la América del Norte. Esa causa vive todavía y, naturalmente, produce hoy los mismos efectos que antes produjo, no obstante nuestros esfuerzos para contrariarla, es decir, para crear una industria fabril por leyes artificiales de protección y de prohibición, como hacían los españoles cuando nos gobernaban.

Esa causa natural y de todos los tiempos y sistemas de gobierno es que las sociedades y poblaciones nuevas, establecidas en vastos y fértiles territorios, reciben hechas de esta condición misma, la industria o trabajo que debe producirles, con más facilidad y abundancia, la riqueza que necesitan para hacer vida cómoda y próspera. Esa industria es la agricultura, la cultura y explotación del suelo, la cría de ganados, la pesca, la caza, las minas. Su producción favorita se compondrá de materias brutas o primas. Con ellas compararán, a las sociedades más populosas y más escasas de territorio, las manufacturas y artefactos, a cuya producción las consagra la abundancia misma de su población respecto del territorio escaso en que viven.

¿Podría la Europa producir un carnero, una vaca, un caballo, es decir, la carne, la lana, el trigo y los cereales a menos precio que la América? — Imposible. El simple intento sería una locura. — ¿Por qué? — Porque en Europa la tierra es cara, escasa, relativamente a su población.

Esta causa, y no la legislación, hace que las colonias nuevas, es decir, que las colonias europeas en el Nuevo Mundo se hayan dado a la agricultura y a la explotación del suelo en ambas Américas. Por la misma causa han tenido que seguir la misma conducta cuando han dejado de ser colonias de Europa. Hay en ellas pocos brazos que puedan reservarse para la fabricación de objetos necesarios; no los hay del todo para los productos de lujo. Los colonos hallan que les hace más

cuenta comprar a los otros países los objetos fabricados que fabricarlos ellos mismos. Fomentando el comercio de la Europa es como la América fomenta indirectamente su producción territorial propia; y, viceversa, la Europa sirve a su propia industria fabril fomentando la producción agrícola y rural del Nuevo Mundo.

“Las colonias españolas (decía Adam Smith, en 1776) están bajo un gobierno en muchos respectos menos favorable, en agricultura, en prosperidad y en población, que el de las colonias inglesas. Sin embargo, ellas hacen, según parece, progresos en todas esas cosas, con mucha más rapidez que ningún país de Europa. En un suelo fértil y bajo un clima feliz, la gran abundancia de tierras y su bajo precio, circunstancias que son comunes a todas las colonias nuevas, son, por lo visto, una ventaja suficiente para compensar muchos abusos en el gobierno civil.”

La verdad de esta observación respecto a los pueblos de América, de 1776, se les aplica hoy mismo bajo su condición de Estados independientes. Su nueva condición política no cambia sus condiciones económicas, derivadas de su tierra abundante, fértil y barata, y de sus progresos en la explotación del suelo, en población y en prosperidad, a pesar de que sus gobiernos independientes no valen más que el de España, por el lado de sus instituciones y de su política económica.

Aunque la España hubiera querido dotar a sus colonias de América con una industria fabril, no hubiera podido lograrlo, por la resistencia de las causas naturales arriba mencionadas que se oponen a ese propósito artificial. En prueba de esto se puede citar el ejemplo de Inglaterra y Holanda, países fabriles, que no pudieron evitar que sus colonias fuesen agricultoras y pastoras, porque lo que sus colonias necesitaban no eran materias primas, que las producían ellas más baratas, sino artefactos y manufacturas, que no podían producir sino más caras que en las Metrópolis, donde los capitales, el trabajo y la población eran tan abundantes y baratos, como las tierras eran pobres, escasas y caras.

Así, una de las causas de crisis en Sud América ha venido a ser el afán ignorante y ciego de crear una industria fabril sudamericana, rival de la industria europea, por medio de una legislación protectora.

Ahora un siglo la locura habría tenido excusa. Ante la *grande industria*, es decir, la industria mecánica que ha reemplazado las fuerzas del hombre por las fuerzas naturales del vapor, de la electricidad, de la química, etc., la tentativa es del mismo linaje de locura que la batalla de Don Quijote con los molinos de viento.

¿Qué extraño es que en Chile hayan sucumbido, tan pronto

como se fundaron, la fábrica de paños, del Tomé; la fábrica de azúcar de remolacha, de Lavigné; la fábrica de tocuyos, de Valparaíso; la de fundiciones, de Limache; la de cristales, de Lota; la de porcelana, del Mapocho; la de sacos, del Artificio, en Quillota; la de refinación, de Viña del Mar?

Lo que constituye la grande industria en Europa es el resultado de la evolución natural por que pasa el poder productor de las sociedades civilizadas, a medida que su desarrollo toca sus más grandes consecuencias.

La grande industria es la substitución del trabajo mecánico al trabajo manual; de la sociedad empresaria al empresario individual y aislado; de la sociedad anónima o por acciones a la actividad individual, aplicada a la agricultura, a las manufacturas, al comercio, a la explotación de ferrocarriles, minas, bancos, líneas de vapores, canales, puertos, colonias, etc.

Tal desarrollo supone siglos de acumulación gradual de capitales y fuerzas y trabajo productor.